

INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN DE ACCIÓN 2017 – ESPACIOS PARA LA VIDA
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE (ENERO A MARZO DE 2017)



PRESENTACIÓN

En atención a la solicitud del Concejo Municipal de Bucaramanga, este documento presenta el informe de gestión correspondiente al II trimestre que contempla el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2017; con base en las dos primeras líneas estratégicas de nuestro plan de acción institucional de la vigencia 2017, denominado ESPACIOS PARA LA VIDA, cuyo propósito fundamental es la Gestión y Desarrollo Territorial Sostenible, Equitativo e Integrado del área metropolitana de Bucaramanga.

Dicho plan está conformado por 3 líneas estatégicas, 17 programas y 109 actividades. Las líneas estratégicas son las siguientes:

1. Planificación y gestión para la integración y la calidad ambiental territorial: A través de esta línea, se pretende reorientar la manera en que se planifica, diseña, financia, desarrolla, administra y gestiona la integración metropolitana con la garantía de la protección y conservación del medio ambiente.
2. Desarrollo territorial sostenible: Se orienta a promover el desarrollo urbano y territorial sostenible e integrado, centrado en las personas mediante la implementación de acciones, adopción de medidas, creación de capacidades que viabilicen la inclusión social, el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y la protección del medio ambiente para alcanzar el desarrollo sostenible y la prosperidad para todos.
3. Modernización institucional para la gestión territorial: Busca desarrollar acciones de gestión y administración institucional para estructurar un esquema que permita orientar la planificación, gestión, control y administración de la integración y la calidad ambiental del territorio metropolitano.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1
Planificación y Gestión para
la Integración y la Calidad
Ambiental Territorial

LÍNEA ESTRATÉGICA 1
Planificación y Gestión para

PROGRAMAS

1.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO

Objetivo

Formular el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial – PEMOT, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 1625 de 2013, en función del modelo de ocupación territorial metropolitano establecido en el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano – DIME TU PLAN, incorporándolo como el componente físico territorial del mismo, definiendo los instrumentos de financiación metropolitana y desarrollando acciones que permitan gestionar conocimiento e identificar proyectos que hagan parte del mismo.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Formular la segunda fase del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT)	Documento con la segunda fase de la formulación del PEMOT	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El PEMOT es un instrumento de gestión y planificación territorial que permite el fortalecimiento de las relaciones entre los municipios que integran el territorio metropolitano. Durante el primer trimestre del 2017 se realizaron las siguientes actividades como soporte para la formulación de la segunda fase del PEMOT:

- Análisis y priorización de temáticas estratégicas para abordar en la formulación del PEMOT, partiendo del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, los hechos metropolitanos, el Índice de Prosperidad Urbana y los lineamientos establecidos por la Ley 1625 de 2013. Se realiza una revisión y análisis comparativo entre cada documento de soporte, con el fin de establecer el cumplimiento de las temáticas en cada una de las directrices establecidas ellos para la formulación del PEMOT.
- Elaboración de la matriz que permite el cruce entre los criterios estipulados (Ley 1625, PIDM, IPU) para la priorización de temáticas.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Desarrollar alianzas para gestionar acompañamiento técnico en ordenamiento territorial metropolitano	Convenio suscrito	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el fin de desarrollar alianzas para gestionar acompañamiento técnico con relación al ordenamiento territorial metropolitano, la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable ha realizado todo el proceso de trámite contractual para la elaboración y puesta en marcha del **Convenio de “Cooperación técnica al proceso de formulación del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Bucaramanga”** el cual es realizado con **Naciones Unidas** y se encuentra en trámite de legalización.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Apoyar el desarrollo del Foro Urbano Nacional	Foro apoyado	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para propiciar herramientas que permitan la organización ciudadana y colaborativa, se deben socializar y empoderar a los agentes de cambio sobre los resultados de la Nueva Agenda Urbana a través de los Foros Urbanos Nacionales, los cuales son instancias de diálogo permanente, desarrolladas por ONU-Habitat, cuyo fin es precisamente, tras Habitat III, el seguimiento a la implementación de la NAU.

El **V FORO URBANO NACIONAL** tiene como Objetivo “la creación de un espacio para el fortalecimiento de una comunidad de agentes que aporten a la implementación, en las ciudades colombianas, de la Nueva Agenda Urbana global contenida en la Declaración de Quito y el Plan de Implementación de Quito resultado de Habitat III”.

En ese contexto, ONU-Habitat escogió a la ciudad de Bucaramanga, su Área Metropolitana y el territorio y entorno regional con el que se interrelaciona del Departamento de Santander, como la sede del primer Foro de una segunda generación de eventos post-Habitat III, donde además de marcar la ruta de desafíos que enfrenta el país sobre el desarrollo urbano y territorial en los próximos 20 años, se señale y recalque la importancia de involucrar en su resolución a diferentes actores y distintos niveles de gobierno, entre ellos los esquemas asociativos territoriales, como las áreas metropolitanas; en ese sentido, el liderazgo del Área Metropolitana de Bucaramanga, como una de las entidades asociativas más exitosas del país, en un territorio que se ha caracterizado por sus altos niveles de prosperidad, será fundamental.

Con base en lo anterior, la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable ha realizado y apoyado las siguientes actividades en conjunto con URBANPRO, para el desarrollo de todo el proceso previo a la realización del FUN 5 en nuestra ciudad:

- Convenio suscrito con UrbanPro.
- Cronograma de actividades y el plan de trabajo para el desarrollo del FUN5.
- Recorrido del Foro Urbano Nacional 5 (Journey FUN5), el cual explica la experiencia diseñada para los asistentes del FUN5.
- Caja de herramientas metodológicas para el desarrollo del FUN5, la cual incluye:
Acoplamiento de la metodología “pensamiento de diseño” al desarrollo del FUN5.
Instrumentos para la identificación de retos urbanos.
Instrumentos para la búsqueda de soluciones de los retos.
Instrumentos para la formulación de planes de implementación innovadores que contribuyan al trabajo en equipo (multi-actor) en las ciudades seleccionadas en los retos.
- Definición de 12 retos, como resultado de los talleres de Design Thinking.
- Formulación del proyecto sobre el Quinto Foro Urbano Nacional.
- Manual de Imagen Institucional.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Planificar sectores limítrofes entre los municipios del área metropolitana con la metodología de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana	Plan formulado	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

A través del convenio establecido entre el AMB y ONU – HABITAT para la realización del proyecto “Territorialización del CPI en el Área Metropolitana de Bucaramanga a través de la construcción de un Plan Maestro Límitrofe en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón”, cuyo propósito es ‘Acompañar la implementación del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano del AMB y los Planes Municipales de Desarrollo de sus municipios, formulando instrumentos de planificación y gestión territorial derivados, bajo las directrices de la Nueva Agenda Urbana promovida por Naciones Unidas. Específicamente se construirá un Plan Maestro Límitrofe en los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón a partir de la territorialización del CPI’; la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable para cumplimiento de lo propuesto, ha realizado las siguientes actividades:

- Elaboración del plan de trabajo para la territorialización del CPI en conjunto con ONU-Hábitat.
- Conceptualización del mapa del área límite entre los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.
- Identificación y selección de los barrios de la zona límite para el estudio de territorialización e implementación del programa Laboratorios de Ciudad.
- Envío de Oficios a la Electrificadora de Santander y Acueducto Metropolitano para solicitud de información de usuarios ubicados en la zona del área límite.
- Identificación de la muestra a la cual se va a aplicar el instrumento de recolección de información.
- Reuniones de socialización con los presidentes de junta de acción comunal de los barrios que se encuentran en la zona límite.
- Inicio de la georreferenciación de los equipamientos que se encuentran en la zona de estudio del área límite.
- Plan de trabajo para desarrollar la “Participación Metropolitana y de identificación de necesidades de Áreas Límites”, para el cumplimiento de las metas del Plan de desarrollo del municipio de Bucaramanga.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Atender las solicitudes de revisión de los instrumentos de planificación de los municipios del AMB	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante este trimestre se tramitó la concertación del plan parcial de la Policía Nacional en el Valle de Menzulí.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Atender las solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos	% de atención a solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

En el primer trimestre del año, la Subdirección de Planeación e Infraestructura recibió 40 solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Atender solicitudes de saneamiento y ajuste predial en el AMB	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

En el primer trimestre del año, la Subdirección de Planeación e Infraestructura recibió 16 solicitudes de saneamiento predial y valorización.

1.2 CONOCIMIENTO METROPOLITANO

Objetivo

Mantener la estrategia de gestión y generación del conocimiento metropolitano, a partir del monitoreo y análisis de la dinámica de desarrollo sustentable de los cuatro municipios del área metropolitana de Bucaramanga, la innovación, el trabajo colaborativo y la vigilancia tecnológica.

	Actividad	Indicador	Meta	Responsable
1	Mantener y actualizar el observatorio metropolitano con enfoque de desarrollo sustentable basado en los objetivos de desarrollo sustentable y la nueva agenda urbana	Observatorio mantenido y actualizado	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

La oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable a través del Observatorio Metropolitano busca integrar el conocimiento, monitoreo y análisis de la dinámica de desarrollo sustentable de los cuatro municipios.

El Observatorio se fundamenta con base en DOS objetivos esenciales para su funcionamiento y sostenibilidad: Contribuir mediante documentos de análisis en la planificación del territorio, mediante la incidencia en Políticas Públicas y Fortalecer la participación ciudadana proveyéndolo de información de calidad.

Actualmente el Observatorio se encuentra compuesto por **222** indicadores asociados a las sustentabilidades Social, Ambiental y Económica y **102** indicadores referentes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como parte del proceso de actualización permanente de información, el equipo técnico del Observatorio ha actualizado un total de **86** indicadores pertenecientes a las sustentabilidades y **41** indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con base en lo anterior y en cumplimiento con su enfoque sustentable y estratégico para la integración participativa ciudadana y territorial, el equipo del Observatorio ha actualizado un total de **127** indicadores pertenecientes a la estructura fundamental del Observatorio Metropolitano.

A continuación, se relacionan actividades adicionales que realiza el equipo técnico del observatorio para lograr el cumplimiento del proceso correcto y fundamental de actualización de indicadores:

- Durante el primer trimestre del 2017 se han enviado y radicado en las entidades competentes para el suministro de información un total de **58** oficios, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: **34** oficios solicitando información para la actualización de indicadores de las sustentabilidades Ambiental, Económica y Social y **24** oficios para la actualización de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Se procesaron bases de datos para la actualización de indicadores (MICRODATOS DANE).
- Se estructuraron 3 encuestas para la actualización de los indicadores del eje temático Espacio construido residencial.
- Creación de la metodología del Programa Laboratorios de Ciudad.
- Reunión con los secretarios de planeación, general, educación, tránsito, infraestructura, gobierno, y desarrollo del municipio de Piedecuesta, junto con el alcalde del municipio, para la socialización y selección de las propuestas a implementar de la agenda de diálogo resultante de la implementación del programa Laboratorios de Ciudad en la Vereda Guatiguará.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar alianzas para promover la innovación y el desarrollo tecnológico que permitan aportar a la solución de los desequilibrios urbanos	Alianza realizada	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el Objetivo de iniciar una alianza que promueva la innovación y el desarrollo tecnológico, y que a su vez, que permita dar solución a dos desafíos metropolitanos enfocados con el ejercicio de autoridad ambiental y de transporte, personal de la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable realizó la gestión pertinente ante los directivos del Instituto Colombiano del Petróleo (ICP) – Ecopetrol, para coordinar un espacio de encuentro entre las partes directivas del AMB e ICP que permita exponer los puntos de vista y planteamiento de la propuesta.

1.3 OPENDATA

Objetivo

Poner a disposición de las instituciones y los ciudadanos interesados, los datos que gestiona la administración pública y las empresas públicas, en formatos fáciles de manipular para que SE puedan analizar, reutilizar, integrar y redistribuir generando nuevos servicios y permitiendo que la administración pública mejore en transparencia (gobierno abierto) y fomente la generación de riqueza a través de la gestión inteligente de los recursos (gobierno inteligente).

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Generar modelos digitales de terreno que favorezcan la toma de decisiones y la formulación de proyectos estratégicos en el territorio metropolitano	Reporte de la actualización de información territorial del AMB	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Se levantó con sistema UAV fotografías aéreas de la zona norte de Bucaramanga sobre la que se realizan estudios de AVR por remoción en masa.
- Se levantó con sistema UAV fotografías aéreas del Parque La Esmeralda
- Se levantó con sistema UAV fotografías aéreas del Corredor del Río de Oro y Río Frío en las zonas donde se desarrolla el Estudio de AVR por inundación, según convenio 0301 de 2016.
- Se levantó con sistema UAV fotografías aéreas de la Transversal de Malpaso

- Se levantaron modelos digitales de terreno en sitios puntuales como Quebrada La Rondita y Cañada del Diamante II para análisis de procesos sancionatorios de la Subdirección Ambiental.
- Se levantó con topografía convencional el corredor de la Circunvalar de Guatiguará para el diseño preliminar de dicho proyecto vial.

	Actividad	Indicador	Meta	Responsable
2	Desarrollar la segunda Fase del proceso de gestión de información geoespacial como instrumento de apoyo para la toma de decisiones para el desarrollo metropolitano sustentable	No. de temas contemplados en el SIG metropolitano	6	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
		Sistemas de información institucionales articulados	3	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El convenio suscrito con la UIS para la primera fase se encuentra aún vigente y finaliza el 13 de abril de 2017; fecha a partir de la cual se empezará a formular la fase II. No obstante, el SIG metropolitano está conformado y actualizado con información asociada a:

AMBIENTAL: Aire, Cultura, Fauna, Flora, Gestión del Riesgo, Recurso hídrico, Residuos peligrosos, Residuos sólidos

OBSERVATORIO: Socioeconómico

PLANEACIÓN: Equipamientos metropolitanos, Sistema vial, Sistema de transporte, Estructura Urbana, Predios AMB, Sistema verde ambiental, Asentamientos urbanos, Clasificación del suelo, Clasificación agrológica

TRANSPORTE: Metrolinea, Rutas transporte público

LÍNEA BASE PARA EL PEMOT

IMÁGENES UAV

En cuanto al segundo indicador de esta actividad, con el fin de lograr que existan datos accesibles y reutilizables, sin exigencia de permisos específicos entre las entidades de servicios públicos del área metropolitana de Bucaramanga, personal de la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable se encuentra liderando la estructuración y ejecución del OPENDATA a través de las siguientes actividades:

- Gestión con cada una de las respectivas gerencias de las empresas de servicios públicos del área metropolitana para la socialización del OPEN DATA METROPOLITANO.
- Firma del Acuerdo de voluntades con 5 empresas de servicios públicos (EMPAS - CDMB - ESSA – Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – Piedecuestana), para dar inicio a la estructuración del OPEN DATA METROPOLITANO.

1.4 CATASTRO METROPOLITANO

Objetivo.

Disponer de información para la implementación de un catastro multifinalitario de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga, para contribuir a la planeación ambiental, social y económica del territorio metropolitano, el desarrollo territorial sustentable, al ordenamiento territorial y a la financiación metropolitana y fortalecimiento de los fiscos locales.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Gestionar la delegación de competencias del Catastro Metropolitano	Informe de acciones desarrolladas	2	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el propósito de hacer parte del Programa de Delegación de Competencias Diferenciadas en materia catastral, desde la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable se han realizado las siguientes actividades:

- Gestión de la delegación de competencias en materia catastral ante el DNP y el IGAC, a través del soporte documental de cumplimiento con los requisitos generales y específicos.
- Realización y participación de representantes del DNP e IGAC en la junta metropolitana para la aprobación de la delegación de competencias.

1.5 GESTIÓN DE LOS HECHOS METROPOLITANOS

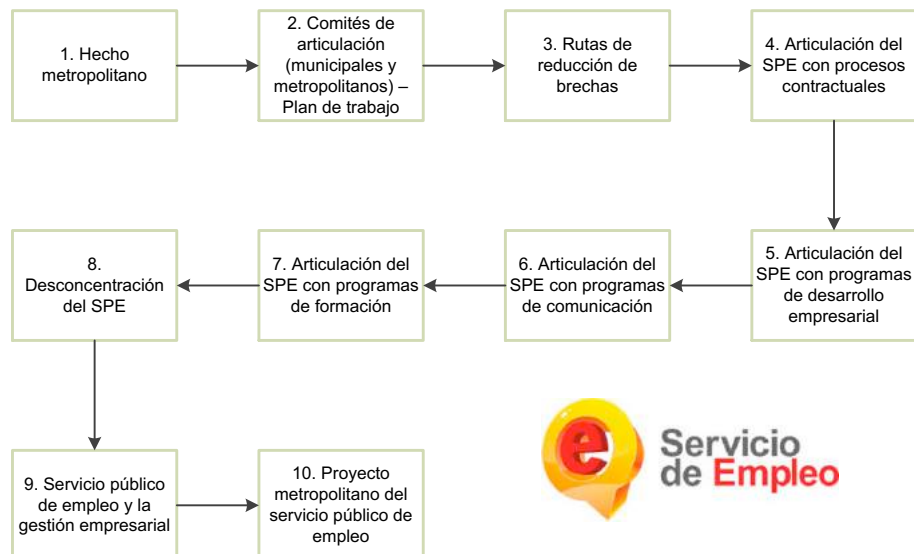
Objetivo

Promover la integración metropolitana a través de la identificación y reglamentación de Hechos Metropolitanos necesarios para el desarrollo armónico y sustentable del territorio y que respondan al alcance territorial, de eficiencia económica, de capacidad financiera, de capacidad técnica, organización político-administrativa, e impacto social descritos en la Ley.

	Actividad	Indicador	Meta	Responsable
1	Fortalecer la articulación del hecho metropolitano del servicio público del empleo	Informe de acciones desarrolladas	2	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO SUSTENTABLE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El sistema metropolitano de articulación del servicio público de empleo se presenta en el siguiente esquema:



Las actividades desarrolladas durante este primer trimestre son las siguientes:

- Apoyo técnico y acompañamiento estratégico a los comités municipales conformados en cada uno de los municipios del AMB, y al comité metropolitano, así como en la estructuración y ejecución de los planes de trabajo que articulan la oferta institucional con el Servicio Público de Empleo - SPE.
 - ✓ Acompañamiento al desarrollo del quinto comité de articulación del SPE en Girón, el cuarto comité en Bucaramanga, y el cuarto comité desarrollado en Piedecuesta.
 - ✓ Se apoyó la estructuración de los Planes de Trabajo para la vigencia de 2017 de los comités municipales de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta.
 - ✓ Se brindó apoyo de manera permanente durante las jornadas itinerantes de desconcentración del SPE, desarrolladas en las zonas de mayor concentración poblacional identificadas en cada uno de los municipios del AMB, y que tienen como propósito principal ampliar la cobertura del servicio y brindar mayores oportunidades para el acceso a la empleabilidad:
 - Planeación de la segunda jornada de desconcentración del SPE “Empleo en tu Barrio” en el AMB, la cual se planteó la Comuna 1 Norte, en Bucaramanga; Barrio La Cumbre, de Floridablanca; Riveras del Río, en Girón; y Sector Hoyo Grande en Piedecuesta).
 - Segunda jornada de desconcentración en la Comuna 1 Norte, en Bucaramanga
- ✓ Brindar apoyo y seguimiento a la implementación de las rutas de reducción de brechas para el acceso a la empleabilidad, así como a la articulación del SPE con procesos contractuales, programas de desarrollo empresarial, programas de comunicación y de formación en cada uno de los municipios:
 - En la estructuración de los planes de trabajo 2017, se incluyó en las estrategias comunicacionales de los municipios, la promoción del SPE, mediante diferentes medios de difusión (Redes, páginas institucionales, Boletines, prensa, entre otros).
 - Se estructuraron formatos adicionales para realizar el seguimiento de las rutas de atención para la reducción de brechas de acceso a la empleabilidad.
 - Se implementó el documento anexo informativo en los procesos contractuales adelantados por las alcaldías de Girón, Piedecuesta y el AMB, y así mismo, se adelantaron acciones con el municipio de Bucaramanga para su implementación.
 - Dentro de los planes de trabajo 2017 de los comités municipales se estableció que, como uno de los criterios para la selección de los programas de educación superior apoyados por las secretarías de educación municipales, sería la información suministrada por las agencias de empleo, de los perfiles con mayor demanda laboral.

- ✓ Diseñar e implementar una estrategia que aumente la vinculación y el uso del SPE por parte del sector empresarial: Se diseñó y estructuró una campaña basada en marketing de contenidos comunicacionales, para promover el SPE en el sector empresarial del AMB.
- ✓ Brindar apoyo y acompañamiento estratégico en la estructuración y desarrollo de los proyectos metropolitanos que propendan por la reducción de brechas de acceso al empleo: Se encuentra en proceso de estructuración un proyecto conjunto entre las alcaldías municipales, las agencias de empleo y el Área Metropolitana como aliado estratégico, el cual tiene como propósito formar y certificar a un grupo de mujeres madres cabeza de hogar y vincularlas a diferentes vacantes, de acuerdo a los diferentes sectores empresariales gestionados por las agencias de empleo.

1.6 DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS CON VISIÓN SUSTENTABLE

Objetivo

Desarrollar acciones que promuevan el acceso equitativo y asequible a la infraestructura física y social con estándares de sustentabilidad para todos los ciudadanos metropolitanos sin discriminación y con especial atención a los derechos y necesidades de las mujeres, niños, jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Elaborar estudios de prefactibilidad y diseños a nivel de fase III, para la construcción de proyectos viales que forman parte del Plan Vial Metropolitano.	No. de estudios y diseños elaborados	3	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

1. Se recopiló información relacionada con los diseños del tramo construido por la Gobernación de Santander para la Transversal de Guatiguará, con el propósito de articular los nuevos diseños del tramo II con éste sector.
2. Se realizó una propuesta de diseño preliminar para la Transversal de Guatiguará con una longitud aproximada de 3 kilómetros desde Postobón hasta la conexión con el Anillo Vial externo.
3. Se hizo el levantamiento topográfico de todo el corredor de la Circunvalar de Guatiguará con el fin de elaborar los diseños preliminares del proyecto.
4. Se realizó una propuesta de diseño preliminar para la Circunvalar de Guatiguará con una longitud aproximada de 5 kilómetros desde el retorno de Platacero hasta la intersección con la troncal norte – sur en el Valle de Guatiguará.
5. Se realizó el diseño preliminar del corredor de conexión El Bueno – Anillo Vial de Río Frío.
6. Se trabajaron a nivel preliminar algunos ajustes al corredor vial de la Transversal de Malpaso con miras a una posible concertación para la entrega anticipada y gratuita de franjas de afectación predial.
7. Se elaboraron borradores de estudios previos: análisis de mercado, matriz de riesgo, anexo técnico, presupuestos de diseño y pliegos de condiciones para la contratación del diseño definitivo de la Circunvalar de Guatiguará.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar la gestión predial requerida para la construcción de proyectos viales.	Informe de la gestión predial realizada	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizaron acercamientos y socialización con los propietarios de predios afectados por la Transversal de Malpaso sector II para la entrega anticipada de franjas de afectación.

1.7 CULTURA METROPOLITANA – CIUDADANOS INTELIGENTES

Objetivo

Promover el fortalecimiento de la cohesión social, a partir del concepto de la corresponsabilidad ambiental de los ciudadanos, del diálogo intercultural y la comprensión, el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo, la igualdad de género, la innovación, el espíritu empresarial eco-ambiental, la inclusión, la identidad y la seguridad de todas las personas como valores de la integración territorial y la sustentabilidad del territorio.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Apoyar los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA	No. de Comités apoyados	5	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para el periodo reportado el AMB ha asistido y apoyado 11 reuniones de los CIDEAS de Bucaramanga y Girón.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Implementar estrategias para apoyar e impulsar los proyectos ambientales escolares – PRAE y proyectos universitarios ambientales – PRAU, en el AMB	No. de estrategias implementadas	2	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Se formularon los programas de educación ambiental “Ponte proclima”, “Ponte 3R”, “Ponte Ahorrativo” y “Ponte Ecológico
- Se elaboraron los formatos de inscripción de instituciones educativas para los programas ambientales
- Se elaboraron fichas metodológicas de formulación de PRAE Y PRAU
- Se elaboró el formato de Huella de Carbono para instituciones educativas
- Se solicitó información para elaborar el diagnóstico ambiental
- Se realizaron reuniones con entidades involucradas para la realización de las salidas pedagógicas incluidas en los programas de educación ambiental: EMAB, Bello Renacer, amb y Piedecuestana de Servicios, en las cuales se dio a conocer el plan de trabajo y estrategia que se tiene programada para el año 2017, de igual

manera se les solicitó información sobre los requisitos y viabilidad de realizar visitas técnicas en la bodega de reciclaje, el carrasco y en los acueductos con estudiantes.

- Visita ocular a la planta de agua potable la Flora y la Colina para verificar la realización de las salidas pedagógicas incluidas en los programas de educación ambiental
- Asesoramiento a colegios para la formulación del PRAE: Colegio Camacho Carreño, Luis Carlos galán sarmiento.
- Capacitaciones ambientales a colegios: se realizó capacitación a 720 estudiantes de grados 1ro 2do, 3ro, 4to y 5to primaria, en temas relacionados al manejo adecuado de los residuos sólidos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Fortalecer la implementación de rutas de educación ambiental metropolitana	Ruta de educación ambiental mantenida	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para el periodo reportado el AMB ha realizado 9 rutas de educación ambiental metropolitanas desarrolladas en Acualago y el Parque Recrear del Norte en donde han participado 562 personas entre niños, jóvenes y adultos.

- Suscripción de convenios para la realización de las rutas de educación metropolitanas

Numero Convenio	Fecha	Entidad	Plazo
151	Marzo 2017	Corporación Parques Recrear	5 meses
91	Enero 2017	Corporación para la promoción de la recreación y correcta utilización del tiempo libre- Acualago	8 meses

RUTA AMBIENTAL ACUALAGO 2017											
FECHA	MUNICIPIO	BARRIO	GENERO 4 a 18 AÑOS		GENERO 18 a 59 AÑOS		ESTRATO				TOTAL PARTICIPANTES
			F	M	F	M	1	2	3	4	
3-mar	Bucaramanga	Colegio Andrés Páez de Soto Mayor	28	10	0	3	6	9	25	1	40
9-mar	Floridablanca	Colegio Isidro Caballero	30	20	0	3	1	41	10	0	48
15-mar	Bucaramanga	Villa Rosa	12	14	16	4	0	47	65	0	100
		Activistas por la Paz	13	15	5	3					
		Colegio Cooperativo	21	8	0	1					
16-mar	Bucaramanga	Hogares ICBF	56	61	8	6	45	131	0	0	175
		Claveriano	17	8	12	8					
17-mar	Bucaramanga	Campo Madrid	12	4	12	3	31	0	0	0	31
TOTAL			189	140	53	31	83	228	100	1	394

RUTA AMBIENTAL RECREAR-NORTE 2017											
FECHA	MUNICIPIO	BARRIO	GENERO 4 a 18 AÑOS		GENERO 18 a 59 AÑOS		ESTRATO				TOTAL PARTICIPANTES
			F	M	F	M	1	2	3	4	
23-mar	Bucaramanga	Campo Madrid	5	4	2	1	12	0	0	0	12
25-mar		Policía Cívica Kennedy	22	28	13	2	65	0	0	0	65
30-mar		Bosque Alto-Bajo	16	16	4	0	36	0	0	0	36
31-mar		Altos de Betania	25	20	9	1	0	55	0	0	55
TOTAL			68	68	28	4	113	55	0	0	168



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Implementar estrategia para apoyar e impulsar los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA	Estrategia implementada	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para el periodo reportado se han capacitado alrededor de 872 personas de la comunidad en temas como la gestión integral de residuos sólidos, uso y ahorro eficiente del agua y manejo integral de la fauna doméstica y silvestre.

Además, se realizaron reuniones y visitas técnicas en los sectores donde se pretende realizar los jardines urbanos contenidos en los Procedas formulados por la comunidad en el año 2016.

FECHA	MUNICIPIO-SECTOR	PERSONAS CAPACITADAS
11/02/17	Piedecuesta- Intercambiador san francisco	90 jóvenes
11/02/17	Bucaramanga- Parque mojarra	300 personas
04/03/17	Floridablanca- laureles	50 personas
23/03/17	Floridablanca- FOSCAL	188 personas
24/03/17	Floridablanca- FOSCAL INTERNACIONAL	44 personas
25/03/17	Floridablanca-Bucarica	200 personas
Fecha	Lugar	Participantes
10/03/17	Sala de juntas AMB	12 Líderes que formularon procedas
30/03/17	Barrio Mutis -Bucaramanga	10 personas
FECHA	MUNICIPIO	BARRIO
06/03/17	Floridablanca	reposo
06/03/17	Bucaramanga	Mutis
16/03/17	Girón	San Juan de girón
16/03/17	Girón	Arenales 4 etapa
30/03/17	Bucaramanga	Campo Madrid
30/03/17	Bucaramanga	Betania

	Actividad	Indicador	Meta	Responsable
5	Implementar estrategia para fortalecer organizaciones de base en temáticas ambientales	Estrategia implementada	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Se formuló el proyecto de la red de jóvenes
- Se realizó reunión capacitación en la CAS, con el coordinador territorial de la red de jóvenes, en donde se presentaron las pautas para la legalización de los nodos municipales y departamentales de la red: San Gil, 21 de febrero de 2017.
- Se llevó a cabo la asamblea para legalización de nodos municipales de red de jóvenes en el Municipio de Girón el 29 de marzo de 2017.

A green iguana is the central focus, resting on a bed of green grass. The iguana's body is covered in textured scales, and its head is turned to the left. In the background, a stream flows over rocks, surrounded by more greenery. The text is overlaid on the upper portion of the image.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2
Desarrollo Territorial
Sostenible

PROGRAMAS

2.1 CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL.

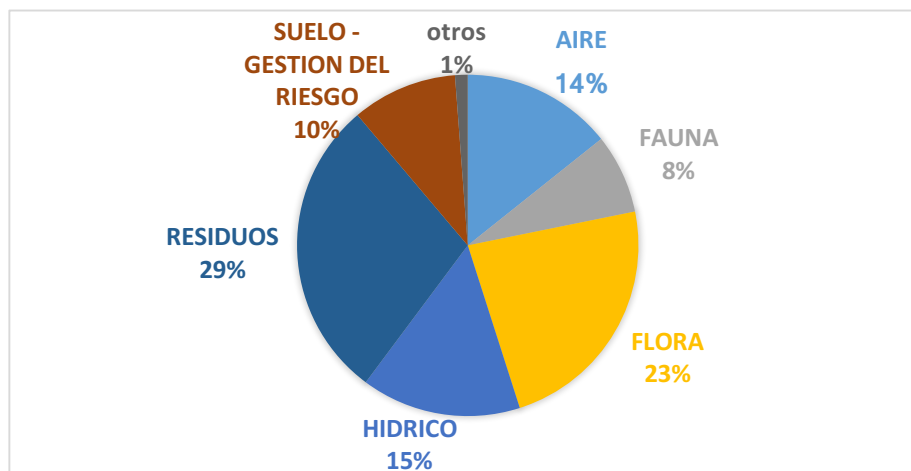
Objetivo

Implementar acciones de gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de control y vigilancia sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables y dando cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

A continuación se presentan las estadísticas generales asociadas a los requerimientos atendidos por la Subdirección Ambiental Metropolitana en el primer trimestre de 2017:

Tipo de solicitud	Ene	Feb	Mar	4	Total general
AGRADECIMIENTO		1			1
AUDITORIA	3	4	7		14
CITACION	2	1	2		5
DERECHO DE PETICIÓN	205	260	350	3	818
ESTUDIO DE CARACTERIZACION	8	14	8		30
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	176	125	121	5	427
INFORMATIVO	77	126	138	2	343
INVITACION	3	7	19	1	30
MEDICION DE RUIDO	5	1			6
NOTIFICACION			1		1
REVISION DOCUMENTAL DE TRAMITES	14	19	27		60
SEGUIMIENTO Y CONTROL		2			2
(en blanco)			1	1	2
Total general	493	560	674	12	1739

Temática	Ene	Feb	Mar	Total general
AIRE	77	81	81	239
FAUNA	34	45	47	126
FLORA	96	127	166	389
HIDRICO	63	99	91	253
RESIDUOS	177	143	159	479
SUELO - GESTION DEL	39	48	80	167
RIESGO				
Otros	5	11	4	20
Total general	491	554	628	1673



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Sustanciar y hacer seguimiento a los procesos sancionatorios, medidas preventivas y trámites ambientales (licencias, permisos y/o autorizaciones)	% de procesos sustanciados	100%	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

PROCESOS SANCIONATORIOS

En cuanto a procesos sancionatorios se han abierto dieciocho (18) expedientes, dentro de los cuales se han impuesto 15 medidas preventivas por incumplimiento a la normatividad ambiental por intervención a franjas de aislamiento, comercialización de productos de fauna silvestre y vertimientos al alcantarillado público sin contar con el respectivo permiso.

Procesos Sancionatorios sustanciados Primer Trimestre 2017			
EXPEDIENTES APERTURADOS	AUTOS PROFERIDOS (Medidas Preventivas- inicio investigación- pruebas- archivo	RESOLUCIONES PROFERIDAS (cesaciones - Resuelven Investigación)	VALOR MULTAS IMPUESTAS
18	25	5	\$ 47.735.558,28

TRAMITES AMBIENTALES

Tramites Ambientales otorgados Primer Trimestre 2017			
PERMISO DE VERTIMIENTOS	CONCESIÓN DE AGUAS	CERTIFICACIÓN CDA	APROVECHAMIENTO FORESTAL
5	1	2	4

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar seguimiento y control a las empresas que generan emisiones de gases contaminantes por fuentes fijas y demás actividades comerciales que generan afectación por ruido	No. de empresas con fuentes fijas de emisiones en seguimiento y control	40	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de establecimientos que generan afectación por ruido en seguimiento	50	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

En cuanto al indicador de empresas con fuentes fijas de emisiones en seguimiento y control a corte de 31 de marzo se han realizado 22 visitas.



Respecto al indicador de establecimientos que generan afectación por ruido en seguimiento a corte del 31 de marzo de 2017 se han realizado 25 monitoreos.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a Centros de Diagnóstico Automotriz (CDA) autorizados en el AMB	No. de CDA	11	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Respecto a la actividad de Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a Centros de Diagnóstico Automotriz (CDA) autorizados en el AMB, para el primer trimestre del año 2017 se han adelantado dos auditorías y se ha otorgado un permiso de viabilidad ambiental, para un total de 3 CDA.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a las empresas obligadas a implementar el plan de contingencia para el transporte y acopio de hidrocarburos y sustancias nocivas	No. de empresas	30	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Respecto a la actividad de realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a las empresas obligadas a implementar el plan de contingencia para el transporte y acopio de hidrocarburos y sustancias nocivas, para el primer trimestre del año 2017 se han adelantado 4 visitas para viabilidad ambiental.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar seguimiento y control a establecimientos que realizan vertimientos y a los que se abastecen de aguas subterráneas o superficiales	No. de establecimientos en seguimiento	80	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre del año en curso se realizaron **33** visitas de control y seguimiento a establecimientos que realizan vertimientos y que se abastecen de aguas subterráneas o superficiales.

			
LAVADERO EDS DAGAR	LAVADERO EDS DAGAR	LAVADERO DAVIAUTOS	LAVADERO DAVIAUTOS
			
LAVADERO EL REMOLINO	LAVADERO EL REMOLINO	LAVADERO EL LIBERTADOR	LAVADERO EL LIBERTADOR
			
LOS COMPADRES	LOS COMPADRES	EL GRAN DUQUE	EL GRAN DUQUE
			
LA CATEDRAL	LA CATEDRAL	MOTOFULL GIGIOMANIA	MOTOFULL GIGIOMANIA

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Evaluar y hacer seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) presentados por las empresas de servicio público de alcantarillado	No. de PSMV en evaluación y seguimiento	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó reunión con las empresas de alcantarillado de Santander y Piedecuestana de Servicios, en la cual se requirió la presentación de los informes de cumplimiento anual de PSMV.

Para la Piedecuestana de Servicios, se solicitó radicar el nuevo PSMV ante el Área Metropolitana de Bucaramanga debido a que el mismo se encuentra vencido

Se está a la espera de la entrega de informes por parte de estas dos empresas

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Evaluar y hacer seguimiento a los programas de uso racional y eficiente del agua (URA) reportados por las empresas de acueducto del AMB	No. de programas URA evaluados	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó reunión con Piedecuestana de Servicios y Acueducto de Bucaramanga, para la solicitud de presentación del informe anual de los programas de ahorro y uso eficiente del agua.

Se está a la espera de la entrega de informes por parte de estas dos empresas.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Atender las solicitudes de permisos relacionados con el recurso hídrico (ocupación de cauce, de vertimientos y concesiones)	% de atención de solicitudes	100%	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

En el periodo correspondiente al primer trimestre del año 2017 fueron atendidas el 100% de las solicitudes relacionadas con recurso hídrico.

Tipo de Solicitud	Enviadas	Atendidas
Permiso de Vertimientos	121	121
Ocupación de Cauce	13	13
Concesiones	5	5
Total	139	139
% de Atención a Solicitudes	100%	

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Coordinar y realizar operativos en vía, de control al tráfico ilegal de flora silvestre	No. de operativos realizados	5	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El día martes 28/02/2017 se realizaron (dos) 2 operativos de control al tráfico ilegal de flora silvestre: Uno en la Vía Rionegro-Bucaramanga adelante del frigorífico Vijagual y el segundo en la Vía Piedecuesta-Bogotá sitio INTRA sector restaurante El Buey.

El día lunes 06/02/2017 se realizó operativo en el cual se realizó la aprehensión de 111 especímenes de orquídea (*Encyclia cordigera*), en la Calle 35 y llevadas al CAI Campo Hermoso, posteriormente se establecieron en el Parque Las Mojarras.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar el seguimiento y control a empresas forestales	No. de empresas forestales en seguimiento y control	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se solicitó a través de oficio a 102 Empresas Forestales la presentación del informe de actividades del año 2016.

Se realizó visita de seguimiento a 10 Empresas Forestales en:

Piedrecuesta: MUEBLES ISMA, INVERSIONES PARRA DUSAN,

Bucaramanga: ASERRIO HASMADERAS, DISMADERAS ARDILA, MADERAS DEL NORTE, MADERFINAS, MACHIMBRES Y MADERAS, GUITARRAS ANDALUZA, CAMAS Y CAMAS, MUEBLERIA LOPEZ.

Se realizó visita de seguimiento a 6 Empresas Forestales para la expedición de Salvoconducto para removilización de madera.

Se registraron 3 Libros de Operaciones de conformidad con el Decreto 1076 de 2015.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar seguimiento y control a solicitudes de poda, corte y traslado, y al cumplimiento de compensaciones	% de atención de solicitudes de poda, corte y traslado	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de informes de seguimiento al cumplimiento de compensaciones	20	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Hasta la fecha se han atendido el 100% de las solicitudes radicadas de la siguiente forma:

Autorizaciones Podas, Corte y Traslado Arboles	PODA	TRASLADO	CORTE	TOTAL ARBOLES AUTORIZADOS	COMPENSACION FORESTAL
Bucaramanga	605	1	24	630	115
Floridablanca	210	11	16	227	16
Girón	64	21	17	102	141
Piedrecuesta	52	0	0	52	0
TOTAL INTERVENCIONES	931	33	57	1011	272

ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO
Bucaramanga	37	50	56
Floridablanca	22	25	32
Girón	17	19	24
Piedrecuesta	6	8	7
Total solicitudes 2017	82	102	119

Elaboración de conceptos para Aprovechamiento Forestal por municipio	ENERO	FEBRERO	MARZO
Bucaramanga			1
Floridablanca			
Girón		2	2
Piedecuesta			
Corte Trimestral 2017		2	3

Seguimiento a compensaciones:

Seguimientos a permisos otorgados grupo Flora por municipio (Oficios enviados)	ENERO	FEBRERO	MARZO
Bucaramanga	2	2	5
Floridablanca		1	1
Girón			2
Piedecuesta		1	3
Corte primer Trimestre 2017	2	4	11

Se realiza seguimiento permanente a las compensaciones de los proyectos:

MUNICIPIO	PROYECTO	TITULAR	AUTORIZADOS PARA CORTE	COMPENSACION REQUERIDA
BUCARAMANGA	MIRADOR DEL LLANO	MUISCA CONSTRUCCIONES	10	370
	TERCER CARRIL	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	840	10.574
	SAN LORENZO RESERVA	INACAR S.A	29	186
	CACIQUE GOLD	CONSORCIO CACIQUE	19	972
	FRESKALECHE	PLANTA INDUSTRIAL CHIMITA	5	87
	PANAMERICANA	PANAMERICANA	4	310
	CEMEX	CEMEX	4	50
FLORIDABLANCA	LOS ALMENDROS - INVERSIONES RIALE	INVERSIONES RIALE	8	78
	LAGOS DE MARDEL	CONSTRUCTORA MARDEL S.A	5	111
GIRON	APROVECHAMIENTO TORRES VERANDA COMFENALCO	APROVECHAMIENTO TORRES VERANDA COMFENALCO	63	686
	APROVECHAMIENTO LOS CAOBS - MARVAL	APROVECHAMIENTO LOS CAOBS - MARVAL	12	530
			1	343
APROVECHAMIENTO FORESTAL MNPO GIRON SAN ANTONIO DEL CARRIZAL	APROVECHAMIENTO FORESTAL MNPO GIRON SAN ANTONIO DEL CARRIZAL	32	1.155	

MUNICIPIO	PROYECTO	TITULAR	AUTORIZADOS PARA CORTE	COMPENSACION REQUERIDA
PIEDRECUESTA	VILLA DORA	QBICA CONSTRUCTORES S.A.S.	2	70
	BALCONES DE BUENOS AIRES	ISCANA CONSTRUCTORA SAS	56	381
	EDS TERPEL PIEDECUESTA	ORGANIZACIÓN TERPEL S. A	92	1.692
	PARQUE TEMATICO CONTEMPLATIVO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	74	1.860
	SMART CLARISAS	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA H.G S.A	38	416
TOTALES	17		1.294	19.871

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar el seguimiento y control a las actividades del sector salud y otras, establecidas en el Decreto 351 de 2014	No. de actividades del sector salud y otras establecidas en el Decreto 351 de 2014, en seguimiento y control	600	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 98 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 81 oficios de recibo y evaluación de información, 19 oficios de reiteración y 7 oficios de solicitud de información a 172 establecimientos, que corresponde al 28,66% del total de establecimientos en seguimiento y control.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar seguimiento permanente al sitio de disposición final el Carrasco	No. de informes técnicos de seguimiento realizados	12	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El AMB realiza seguimiento y control al sitio de disposición final de residuos, para evidenciar el seguimiento de las actividades estipuladas en el Plan de Manejo Ambiental. A la fecha se han realizado los 3 informes técnicos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2017.

De igual forma, los días 27 y 28 de marzo la ANLA realizó una visita al sitio de disposición que fue acompañada por el AMB. Se realizó recorrido por las celdas 1, 2, 3, cárcava 1 y celda 4, carcasa 2, zonas de clausura, pondajes,

planta de tratamiento de lixiviados y planta de compostaje para verificar el cumplimiento del Plan de Manejo establecido.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar seguimiento y control a las empresas gestoras de residuos peligrosos	No. de empresas gestoras de residuos peligrosos en seguimiento y control	7	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

A la fecha se ha realizado seguimiento y control a las 7 empresas gestoras de residuos peligrosos con licencia ambiental vigente en la jurisdicción del AMB. El seguimiento consistió en la verificación de la información sobre recolección, tratamiento y/o disposición final de RESPEL en área metropolitana de Bucaramanga.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar seguimiento y control a las actividades de central de abasto, plazas de mercado, estadios y terminales de transporte, establecidas en la resolución 085 de 2015	No. de establecimientos en seguimiento y control	40	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 8 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos y 4 oficios de recibo y evaluación de información a 10 establecimientos, información que corresponde al 25% del total de establecimientos en seguimiento y control.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar seguimiento y control a las empresas generadoras de residuos peligrosos – respel	No. de empresas generadoras de respel en seguimiento y control	50	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 37 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 6 oficios de recibo y evaluación de información, 1 oficio de reiteración y 39 oficios de solicitud de información a 78 establecimientos.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Elaborar el Plan metropolitano de gestión integral de residuos peligrosos – PGIRRESPEL	PGIRRESPEL metropolitano elaborado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre se registran avances en la estructuración y consolidación de información para la generación del diagnóstico y línea base para la construcción de la primera fase del Plan metropolitano de gestión integral de residuos peligrosos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar seguimiento y control al componente de aprovechamiento de los PGIRS municipales	No. de informes de seguimiento y control	4	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se avanza en el seguimiento al componente de aprovechamiento del PGIRS Municipal a través de reuniones de comité de PGIRS municipales y envío de requerimientos a los cuatro municipios.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar operativos de control al tráfico ilegal de fauna	No. de operativos realizados	50	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizaron 20 operativos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre en los diferentes municipios del AMB, como se relaciona a continuación:

	
<p>Nombre Común: Babilla Nombre Científico: <i>Caiman crocodilus</i></p>	<p>Nombre Común: Huevos de Tortuga Nombre Científico: <i>Chelonoidis sp.</i></p>



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Atender las solicitudes de expedición de lineamientos y seguimiento a obras de construcción en el área urbana del AMB (infraestructura, urbanismo y arquitectura)	% de atención a solicitudes de expedición de lineamientos	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de visitas de seguimiento a obras	100	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se han recibido 7 solicitudes de expedición de lineamientos, de los cuales se han atendido 7 para un porcentaje de atención del 100% y se han otorgado de manera satisfactoria 4 y 3 se encuentran a la espera de correcciones solicitadas para continuar con el trámite.

Se han realizado a la fecha 2 visitas de seguimiento a obras en los proyectos PARKS2028 y CACIQUE GOLD.

2.2 ASENTAMIENTOS HUMANOS RESILIENTES

Objetivo

Poner en marcha políticas, planes y programas integrados para garantizar el derecho a la vivienda asequible, accesible, eficiente, segura, resiliente, bien conectada y bien ubicada teniendo en cuenta los aspectos de inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Continuar con el apoyo a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) en la adopción de protocolos para el manejo de desastres	Protocolos adoptados	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se formularon 8 protocolos que se encuentran a espera de revisión y aprobación por parte de los municipios, en las siguientes temáticas:

PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA:

- AISLAMIENTO Y SEGURIDAD,
- REMOCION DE ESCOMBROS,
- SERVICIOS BASICOS Y
- SOPORTE JURIDIUCO

PARA EL MUNICIPIO DE GIRÓN:

- TELECOMUNICACIONES,
- MANEJO DE MEDIO DE COMUNICACION,
- REPORTES DE INFORMACION E
- INFORMACION A LA COMUNIDAD

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Elaborar estudios y diseños de reducción y mitigación del riesgo de desastres, con su correspondiente interventoría	Proyectos Formulados	9	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se suscribió contrato de consultoría No. 159-2017 con acta de inicio de fecha marzo 7 de 2017.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Construir obras de reducción y mitigación del riesgo de desastre con su correspondiente interventoría	Obras Construidas	7	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se encuentra en ejecución el convenio No. 326 suscrito en diciembre de 2016 con el Municipio de Piedecuesta, para la construcción de un muro de contención y sus obras complementarias en los barrios Villas de San Pedro y Villas de San Juan.

El 8 de marzo de 2017, se suscribió un convenio con el municipio de Girón para la construcción de las obras de estabilización del talud aledaño al Barrio Balcón del Portal.

De igual forma se avanza en la revisión de los siguientes proyectos para proceder a la respectiva contratación de las obras:

1. El Lanito y Balcón de Las Nieves de Girón
2. La Castellana y Villa Luz de Floridablanca
3. Suratoque de Piedecuesta

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Acompañar y asesorar técnicamente las solicitudes asociadas a eventos dañinos de toda escala, a través de la bolsa de exploración geotécnica	Bolsa de exploración geotécnica	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Este proceso ya se encuentra estructurado y en etapa precontractual.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Actualizar estudios detallados de amenaza, vulnerabilidad y riesgo – AVR en el AMB por inundación	Número de estudios de AVR actualizados: Río de Oro y Río Frío	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se suscribió convenio No. 301-2016 con la UIS, el cual inició el 14 de octubre de 2016.

1. El AMB realiza supervisión a la ejecución del convenio por parte de la UIS, participando activamente en la toma de decisiones de tipo técnico y administrativo para la obtención de subproductos que permitan el aprovechamiento de la información resultante de este estudio, en otros proyectos.
2. A la fecha, se cuenta con un avance del 30% en la ejecución del convenio. El contratista ha avanzado en la actualización cartográfica y captura de información espacial, la definición de usos y coberturas del suelo y la determinación de procesos de información hidrometeorológica para el análisis de la amenaza, el levantamiento de la información de los asentamientos aledaños al cauce del río para el análisis de la vulnerabilidad.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Elaborar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo - AVR de la zona de deslizamiento de Ciudad Norte	No. de investigación del subsuelo correspondiente al deslizamiento de la zona norte del Municipio de Bucaramanga	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de estudios de AVR por remoción en masa elaborados	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se suscribió contrato de prestación de servicios No. 323-2016 con LT Perforaciones para la realización de sondeos o perforaciones, que inició el 13 de enero de 2017.

El AMB supervisa la ejecución del contrato 323 del 2016, el cual cuenta con un porcentaje de avance del 52%. El contratista ha avanzado en la perforación de siete sondeos que alcanzan profundidades hasta de 150 metros, y suman más de 700 metros; realizando ensayos adicionales de permeabilidad, resistividad eléctrica, escaneo de pozo (televiwer) y la instalación de inclinómetros y piezómetros para el monitoreo del talud. Se ejecutan excavaciones tipo trinchera para el examen de los suelos superficiales en las zonas de falla.

Se suscribió convenio No. 324-2016 con la UIS, con acta de inicio de fecha diciembre 28 de 2016. A la fecha, el nivel de avance del convenio es del 30%. Recopilación y análisis de información secundaria, estructuración de la cartografía básica, levantamiento de fotografía aérea con sistema UAV, determinación de la geología por medio de ensayos mecánicos y geofísicos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Apoyar las solicitudes de los municipios en la atención de desastres de acuerdo con lo establecido en los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres	Solicitudes atendidas	100%	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	Bolsa de maquinaria disponible para la atención de desastres por monto agotable	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se han recibido a la fecha 586 solicitudes para el grupo de gestión de riesgo, de los cuales han sido atendidos 523 para un porcentaje de solicitudes atendidas del 89%.

En cuanto a la Bolsa de maquinaria disponible para la atención de desastres por monto agotable, se atendieron los primeros días del año con el contrato de suministro No. 297-2016 actividades en el sector del café Madrid. A la fecha el proceso de contratación se encuentra en etapa precontractual y se espera que a finales del mes de abril se encuentre adjudicado.

2.3 MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA

Objetivo

Desarrollar planes, programas y proyectos que promuevan la movilidad ambientalmente sostenible y saludable a través del transporte público o en medios no motorizados incorporando conceptos de eficiencia, seguridad, salud, competitiva y participativa.

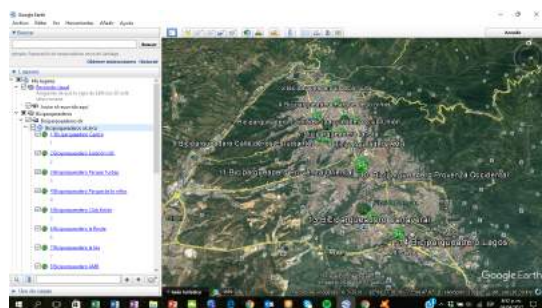
	Actividad	Indicador	Meta	Responsable
1	Implementar biciparqueaderos en el AMB	Informe de las acciones desarrolladas	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se elaboró el diagnóstico para identificar y establecer lugares estratégicos para la instalación de biciparqueaderos interconectados al sistema integrado de transporte masivo. Esta actividad se llevó a cabo a través a través de un recorrido en conjunto con funcionarios de Metrolínea donde se identificaron espacios estratégicos de estaciones y zonas del SITM con funcionalidad para la implementación de la bici parqueaderos.



Se identificó la funcionalidad del biciparqueaderos en atención a la interconexión del sitio de residencia del ciudadano con el servicio de transporte público masivo a través de la bicicleta privada.



Se realizó una reunión de socialización del proyecto de biciparqueaderos con la Sociedad de Arquitectos de Santander, para definir tipología de los biciparqueaderos según los espacios establecidos para la instalación de los mimos, a través de un convenio

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Elaborar el plan maestro de la bicicleta e implementar plan piloto de bicicleta	Plan maestro elaborado	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO
	Plan piloto implementado	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó un diagnóstico georreferenciado para identificar la funcionalidad del sector donde se instalará el biciparqueadero cuyo objeto es determinar las potencialidades de los servicios de un sector (gubernamental, comercial, educativo, bancario, recreativo y de salud), para interconectarlo con el servicio de transporte masivo a través de la bicicleta pública.



Se llevó a cabo visita técnica al Área Metropolitana del Valle de Aburrá donde se conoció la experiencia exitosa en planificación, organización y coordinación e implementación del Plan maestro de la Bicicleta y del sistema de Bicicletas Públicas – (ENCICLA).



Articulación y planificación con la alcaldía de Piedecuesta para la implementación del plan piloto de bicicletas públicas “PONTE BICI”, para ese municipio. Se definió una ciclorruta desde el palacio municipal ubicado en el casco antiguo, hasta el Centro Comercial de la Cuesta; la administración municipal se encargará de las bicicletas y del trazado de la ciclorruta, mientras que el AMB, aportará los biciparqueaderos, la demarcación de la ciclorruta, y la plataforma ponte bici, donde funcionará el sistema metropolitano de bicicletas públicas.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Mantener, actualizar y suministrar la información de variables e indicadores de las diversas modalidades de transporte público metropolitano	Número de variables e indicadores actualizados	10	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se mantiene actualizado del indicador de volumen de pasajeros movilizados en las modalidades de transporte público colectivo y masivo para los meses de enero y febrero conforme con la información suministrada por TISA encargada del recaudo de transporte masivo y los reportes presentados por las empresas transportadoras sobre cada una de sus rutas.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Implementar una estrategia para promover el uso del transporte formal metropolitano	Estrategia implementada	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se dio inicio al proceso de trabajo conjunto mediante la realización de mesas de trabajo con la modalidad de colectivo con el fin de definir las zonas de intervención para los operativos de control que garanticen la operación de las rutas según lo dispuesto en los actos administrativos del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

Han hecho parte de estas mesas de trabajo las autoridades de control que brindan apoyo a la labor adelantada por la Subdirección de Transporte

Adicionalmente se llevó a cabo socialización con las empresas transportadoras sobre los alcances de la resolución 660 de 2014 sobre mecanismos de control implementados por la Subdirección de Transporte a la operación de él transporte público colectivo metropolitano.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Formular el esquema de integración de las rutas cortas de radio de acción nacional al transporte público colectivo y masivo	Esquema formulado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó el análisis jurídico y determinación del marco legal que sirve de soporte a la eventual determinación de la Subdirección de Transporte sobre las modificaciones de los trazados de las rutas cortas del radio de acción nacional.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar estudio de las condiciones de operación de la modalidad de transporte individual de pasajeros – Aeropuerto	Estudio elaborado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó el análisis jurídico y determinación del marco legal que da soporte al concepto técnico sobre las necesidades de ajuste de los parámetros utilizados para la determinación de la tarifa cobrada para los servicios en la modalidad de servicio público de transporte individual de pasajeros en vehículos tipo taxi entre el aeropuerto y los diferentes puntos del área metropolitana

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar trámites administrativos y acciones de control y vigilancia del transporte público en el AMB	Número de operativos de control y tomas de información realizados	80	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE
	% de atención de solicitudes de desvinculación administrativa	100	
	% de atención de trámites administrativos de control al parque automotor y a las capacidades transportadoras	100	
	% de investigaciones administrativas aperturadas por No. de informes de incumplimiento de normas de transporte	100	
	Solicitud de registro de maca radicada	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

A partir de la estrategia definida por la Subdirección de Transporte fueron definidos puntos de control y esquema de operación conjunta con autoridades de control operativo en cada uno de los municipios. A la fecha se han realizado 20 operativos de control en campo principalmente a la modalidad de transporte público colectivo en el sector de provecho.

Sobre las solicitudes de vinculación administrativa han sido presentadas 6 de las cuales 5 ya han sido resueltas.

Se ha atendido el 100% de las solicitudes (67) de trámites sobre las capacidades transportadoras de las diferentes modalidades del radio de acción metropolitano.

Se ha dado apertura a un total de 20 investigaciones por infracciones a las normas de transporte. 14 investigaciones a empresas y propietarios.

En lo que se refiere al registro de marca fue llevado a cabo el proceso de contratación del abogado a cargo del trámite.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar estudio técnico para la determinación de necesidades de movilización metropolitanas en la modalidad de transporte mixto de pasajeros y carga	Estudio elaborado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Fue realizado el diagnóstico preliminar de la información con la que cuenta la Subdirección de Transporte en lo que tiene que ver con las condiciones de operación, cartografía información secundaria del servicio público de transporte mixto de pasajeros y carga.

Fue estructurado el plan de toma de información para la calibración de la información en centro de acopio.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar acciones de apoyo al diseño y ejecución de obras de infraestructura vial metropolitana	Informe de acciones desarrolladas	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

1. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto de prolongación de la paralela oriental de la autopista Bucaramanga – Floridablanca entre TCC y el barrio Molinos Altos; proyecto ejecutado por el INVIAS.
2. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto para la construcción de un retorno tipo glorieta en la intersección de la Transversal del Bosque con el Anillo vial en el Valle de Río Frío; proyecto ejecutado por el INVIAS.
3. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto Transversal de Malpaso, a ejecutar por la Gobernación de Santander.
4. Se realizan las gestiones necesarias para la supervisión, procesos sancionatorios, contratación de peritajes e interventorías para la reparación de daños en el tramo II de la Transversal del Bosque.

5. Se entregaron los resultados del contrato No. 119 de 2016, para el diseño de andenes en la Transversal Oriental Metropolitana, sector comprendido entre Zapamanga V etapa y el Barrio Santa Fé, en cumplimiento a una acción popular instaurada contra el Municipio de Floridablanca.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Articular y mantener el comité metropolitano de movilidad sustentable	Comité articulado y mantenido	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el fin de facilitar la conformación del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable, mediante la convocatoria para la designación de representantes de los miembros que harán parte del comité, según lo estipulado en la resolución No. 642 del 2016, se solicitó mediante comunicación formal, la designación de un representante para integrar dicho comité a cada una de las Direcciones y Secretarías de Transito de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta y a Metrolínea.

De igual forma, se publicó un aviso de prensa donde se invita a las organizaciones que promuevan la movilidad sustentable, que se encuentren legalmente constituidas con Cámara de Comercio, con domicilio en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, y cuyo objeto principal sea la promoción de la movilidad sustentable, a inscribirse a través del correo electrónico institucional con el fin de conformar la base de datos de organizaciones y/o colectivos existentes en el Área Metropolitana de Bucaramanga



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDIECUSTA

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

**INVITACIÓN ORGANIZACIONES QUE PROMUEVAN
LA MOVILIDAD SUSTENTABLE**

El Área Metropolitana de Bucaramanga, invita a las organizaciones que se encuentren legalmente constituidas con cámara de comercio, con domicilio en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, y cuyo objeto principal sea la promoción de la movilidad sustentable, a inscribirse a través del correo electrónico movilidadsustentable@amb.gov.co, con el fin de conformar la base de datos de organizaciones y/o colectivos existentes en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

La inscripción debe acompañarse con el certificado de cámara de comercio reciente y el registro único tributario (RUT), que deben ser enviados al correo electrónico antes indicado, hasta el 7 de abril del año en curso.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Aunar esfuerzos entre el AMB y el municipio de Bucaramanga para la ejecución del proyecto vial prolongación de la Carrera Novena – Conexión alterna centro – Ciudadela real de minas, pasando por San Miguel	Informe de avance del convenio	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se ofició a la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga, solicitando autorización para reinvertir los rendimientos financieros del convenio en la ejecución de proyectos para el mejoramiento de las condiciones paisajísticas del corredor.

2.4 GESTIÓN AMBIENTAL

Objetivo

Desarrollar acciones encaminadas a conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Implementar un módulo de visitas y recolección de información en el SIG metropolitano	Informe de implementación	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se está realizando la evaluación de todos los procesos para la identificación de los aspectos comunes entre estos para proceder con el diseño del módulo.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar seguimiento y acompañamiento técnico a los estudios de factibilidad y diseños definitivos de la PTAR del Río de Oro	Informe de seguimiento	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se viene desarrollando el convenio interadministrativo No. 0168, firmado entre la Gobernación de Santander, Las Alcaldías de Bucaramanga y Girón, la CDMB y el AMB y EMPAS, cuyo objetivo es aunar esfuerzos para el desarrollo de la preinversión consistente en los estudios para el análisis de alternativas y factibilidad y los diseños definitivos de la PTAR Río de Oro, cuyo monto es de \$10,400 millones y el AMB aporta \$1,224 millones.

El AMB ya envió el Registro Presupuestal-RP No. 16-01060, designó al Supervisor del Convenio en cabeza del Subdirector Ambiental el Ingeniero Luis Alberto Morales, y de acuerdo a las obligaciones de EMPAS, recibió el primer informe de avance del convenio, en donde se detalla el proceso de preclasificación de los ofertantes que concursarán para acceder a la contratación de los estudios.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Diseñar e implementar el plan de acción del Plan de saneamiento hídrico metropolitano en los municipios que integran el AMB	Plan de acción diseñado e implementado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó reunión individual con EMPAS (1 de marzo) y Piedecuestana de Servicios Públicos (22 de febrero), para revisar el estado de avance de cada uno de los Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos - PSMV vigentes y con base en ello se continuará en la organización de la socialización del documento técnico del PSHM, el cual forma parte integral de diseño e implementación programado para la actual vigencia.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Asegurar la calidad de las mediciones de parámetros de calidad del agua y aire realizadas en la SAM	Protocolos de medición implementados	5	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	Informe de implementación de NTC 6012-1 y NTC 6012 – 2	1	
	Informe de cierre de no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- En cuanto al indicador del Informe de implementación de NTC 6012-1 y NTC 6012 – 2, se realizó un acercamiento con la Corporación Autónoma del Valle del Cauca CVC, con el fin de compartir la experiencia llevada a cabo en esa entidad y poder establecer un enlace directo para tomarlo como base e iniciar nuestro proceso.
- Respecto al Informe de cierre de no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles, actualmente se encuentran elaborados los documentos precontractuales para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, AJUSTES MENORES, SUMINISTRO DE SOFTWARE APLICACIÓN, ELEMENTOS CONSUMIBLES Y PERIFÉRICOS PARA LA OPERACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE EMISIÓN DE GASES GENERADAS POR LAS FUENTES MÓVILES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**, dicho proceso se encuentra en la oficina de contratación de la entidad con el fin de dar trámite contractual al mismo.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Implementar alternativas de aprovechamiento integral de los residuos que permitan fortalecer los programas de reciclaje y garantizar el uso y disposición final adecuada de los residuos	Informe de resultados	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para el periodo reportado una de las alternativas para fortalecer los programas de reciclaje, consistió en la entrega en comodato de 14 motocarros a las organizaciones de recicladores, con el fin de aumentar su capacidad técnica operativa y así ampliar cobertura del servicio de recolección del reciclaje y aumentar las toneladas recogidas. Para tener control de la correcta utilización de los motocarros y de la organización de las rutas se ha realizado en el periodo reportado las visitas de seguimiento correspondientes.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Mantener en operación el punto limpio metropolitano	Punto limpio en operación	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	Reportes del registro y análisis del almacenamiento de residuos posconsumo y reciclaje	2	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

En cumplimiento de esta actividad, el AMB suscribió el contrato No. 0083 de 2017 con la organización de recicladores Bello Renacer, con el siguiente objeto: "PRESTAR LOS SEVICIOS DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERATIVIDAD DEL PUNTO LIMPIO METROPOLITANO, UBICADO EN LA CALLE 56 CON CARRERA 15 DEL BARRIO GOMEZ NIÑO"



Para el periodo reportado se han dispuesto en promedio 4,5 toneladas de residuos, distribuidas así: Para reciclaje 2,4 toneladas y para pos consumo 2,1 toneladas.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Atender las solicitudes de control en áreas con presencia de caracol africano <i>Achatina fulica</i>	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se atendieron 19 visitas (100% de las solicitudes atendidas) en diferentes sectores del Área Metropolitana de Bucaramanga, por presencia del Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*), así mismo se ha realizado capacitación a cada una de las visitas realizadas sobre: “**IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y MANIPULACIÓN DEL CARACOL GIGANTE AFRICANO (*Achatina fulica*)**”, la cual describiremos a continuación:

1. **IDENTIFICACIÓN:** Los animales presentan un cuerpo color pardo, más claro en el cuello con marcas o bandas longitudinales oscuras e irregulares a lo largo del mismo; alcanzan aproximadamente 15 cm de longitud. Los juveniles son más claros y presentan bandas amarillentas a beige de una pulgada o más de longitud. Los huevos son elípticos, de 5 a 5.5 mm de longitud, de color crema a amarillo, calcáreos, delgados y quebradizos. En días húmedos los animales copulan con mayor frecuencia.
2. **USO DE GUANTES:** Utilizar guantes de látex para su manipulación, estos protegen de la baba de caracol, posterior a esto los especímenes que son capturados se deben colocar en un recipiente de plástico.
3. **EVITE EL CONTACTO:** No tocarlos sin guantes y evitar el contacto con la baba, especialmente con ojos, nariz, boca y heridas, debido a que son portadores de muchos parásitos que afectan la salud humana. Si hay contacto lavarse muy bien con agua y jabón en abundancia.
4. **APLIQUE SAL:** Una vez identificados depositarlos en un recipiente de plástico, para posteriormente aplicar sal en abundante cantidad, así produciremos una reacción química en los mismos.
5. **DESINFECCIÓN:** Después de manipular el caracol, lavarse muy bien las manos y antebrazos con abundante agua y jabón.
6. **LIMPIE ZONAS AFECTADAS:** Limpiar las áreas donde haya presencia del caracol y aplicar cal blanca.

De igual forma, es importante que se identifique muy bien el caracol africano, ya que no se debe confundir con nuestro caracol nativo (*Megalobulimos oblongus*) que está siendo desplazado por la especie invasora.

Finalmente, se está adelantando los procesos contractuales requeridos para la adquisición de los insumos solicitados para el control al caracol africano así como la disposición final del mismo mediante incineración de acuerdo a lo estipulado por la resolución 654 de 2011 del MADS.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Suscribir un nuevo convenio para la atención, valoración y disposición final de la fauna silvestre incautada y puesta a disposición del AMB	Convenio suscrito	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se suscribió un convenio entre Cabildo Verde y el Área Metropolitana de Bucaramanga con objeto: **“AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADOS AL MANEJO, ATENCIÓN, VALORACIÓN REHABILITACION Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESPECÍMENES DE FAUNA SILVESTRE QUE HAYAN SIDO OBJETO DE ENTREGA VOLUNTARIA, RESCATES Y/O DECOMISOS”**. Con un plazo de nueve (9) meses y quince (15) días calendario y/o hasta agotar presupuesto.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, especialmente las relacionadas con la conservación del recurso hídrico	Informe de resultados	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para esta actividad fue programada la protección de la quebrada El Carrasco. En esta actividad se registran avances en el componente del diseño hidráulico. A la fecha se han determinado los aportes de las áreas aferentes y estimación de caudales de diseño. Con base en esta estimación de caudales se está avanzado en el análisis de alternativas para el diseño, análisis de alternativas de las conexiones para el manejo de las aguas aportadas por las cárcavas de la margen y dimensionamiento de la estructura.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Poner en marcha la red de monitoreo de calidad del aire del AMB	Número de estaciones	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Actualmente el Área metropolitana de Bucaramanga AMB con el apoyo de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Floridablanca, instaló un equipo muestreador de calidad de aire para PM10 y PM2.5, un partisol Thermo scientific iD, y una estación meteorológica marca Davis en el centro de la ciudad, más exactamente en el edificio del Sisben ubicado en el carrera 13 con calle 36 del municipio de Bucaramanga.

Adicional a esto se realizó un contrato N° 00155 de 2017 para la “**COMPRA DE FILTROS PARA LA CAMPAÑA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL SECTOR CENTRICO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**”, el cual fue adjudicado a la empresa EGS SOLUTIONS S.A.S. para el funcionamiento del equipo muestreador.



Adicionalmente nos encontramos adelantando actividades de monitoreo conjunto con la CDMB.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Elaborar la primera fase del inventario de emisiones del AMB (fuentes fijas y fuentes móviles)	Inventario elaborado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	% de cobertura de fuentes de emisión	80%	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Se elaboró convenio entre el área Metropolitana del Valle de Aburra y el Área Metropolitana de Bucaramanga con el objeto de “AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA CALIDAD DEL AIRE, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA APORTAR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS METROPOLITANOS DE AMBOS TERRITORIOS”.
- Se solicitó a la Universidad Pontificia Bolivariana presentar proyecto “MODELO DE INVENTARIO DE EMISIONES ATMOSFERICAS año base 2016 para la ciudad de Bucaramanga”. El cual se propone que este sea desarrollado por los grupos de Investigaciones Ambientales GIA de Medellín y el Grupo de Investigaciones en Ingeniería Ambiental y Sanitaria GINSA en la ciudad de Bucaramanga.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Elaborar mapa de ruido de áreas prioritarias del AMB	Mapa de ruido elaborado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Actualmente se encuentra en ejecución la elaboración del mapa de ruido para el sector del Parque las Palmas del municipio de Bucaramanga, dicho mapa cuenta de cinco fases distribuidas de la siguiente manera:

- Fase I: Diagnostico
- Fase II: Determinación y ubicación de puntos de monitoreo.

- Fase III: Monitoreos en campo
- Fase IV: Análisis de resultados y elaboración del mapa de ruido
- Fase V: Estrategias de control de Ruido.

Respecto a lo anterior al primer trimestre del año 2017 se encuentra en la fase III de ejecución, contando con un avance de aproximadamente del 50%.

2.5 ESPACIO PÚBLICO

Objetivo

Desarrollar políticas, programas y proyectos para aumentar y mantener el espacio público valorizándolo como un espacio de comunicación, intercambio de bienes, valores culturales e información; como lugar de encuentro y reunión ciudadana, como receptor y amortiguador ambiental, lugar para la conservación de la biodiversidad, como escenario de la vida colectiva y como un todo conformado por elementos interdependientes y articuladores de la estructura urbana.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar acciones de mejoramiento de espacio público en el tramo San Miguel de la Conexión Alternativa Centro Ciudadela pasando por San Miguel	Informe de las acciones de mejoramiento realizadas	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizaron propuestas arquitectónicas para el mejoramiento de las fachadas de las viviendas aledañas al corredor de la Conexión Alternativa, en el tramo III correspondiente al sector del Barrio San Miguel.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Construir y/o cofinanciar la construcción y restauración de parques metropolitanos, además de su correspondiente supervisión	Parques metropolitanos construidos y/o cofinanciados	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

1. Se realiza la supervisión del convenio suscrito con el Municipio de Piedecuesta para la construcción del Parque Temático Contemplativo de Piedecuesta.
2. Se suscribió contrato con el Arquitecto Lorenzo Castro para asesorar la supervisión de dicha construcción.
3. Se recopiló la información relacionada con los diseños del Parque El Carrasco suministrados por el Municipio de Bucaramanga.

	Actividad	Indicador	Meta	Responsable
3	Gestionar la administración y operación de los parques metropolitanos construidos	No. de parques en operación	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PARQUES METROPOLITANOS ENERO- MARZO 2017		
Parque Metropolitano	Actividad	N° Jornadas realizadas
Operación del Parque Metropolitano Las Mojarras 	Limpeza de zona dura en la división A-B (500m aprox)	26
	Limpeza de zona dura en la división C-D (500m aprox)	20
	Trabajo de zona verde división A (250 m aprox)	8
	Trabajo de zona verde división D (222 m aprox)	6
	Limpeza de alcantarillas	9
	Trabajo de zona verde división C (283 m aprox)	6
	Trabajo de zona verde división B (222 m aprox)	2
	Riego de zona verde	10
	Fumigación de zona verde	8

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PARQUES METROPOLITANOS ENERO- MARZO 2017		
Parque metropolitano	Actividad	N° Jornadas realizadas
Operación del Parque Lineal Quebrada la Iglesia 	Limpeza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector A-B (379 m aprox)	11
	Limpeza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector C (194 m aprox)	11
	Limpeza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector D (281 m aprox)	11
	Limpeza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector E (144 m aprox)	14
	Limpeza del sector F y trabajo de zona Verde (plateo arboles)	9
	Riego de zona verde	5
	Fumigación de zona verde	4

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar acciones de recuperación y mantenimiento de zonas verdes y flora urbana del AMB	No. de informes de las acciones desarrolladas	12	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

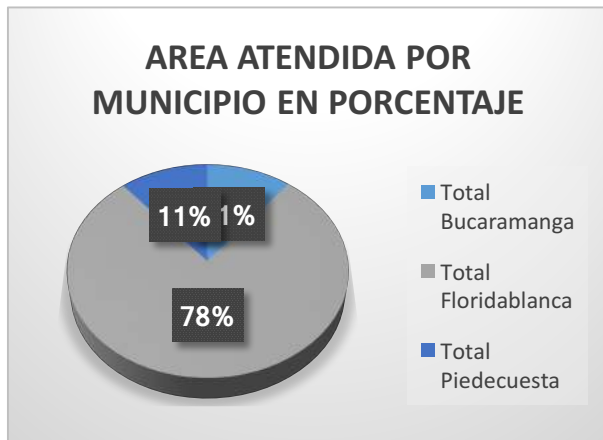
Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y FLORA URBANA MES DE FEBRERO DE 2017				
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	Tiempo de ejecución	Municipio
P_ Metropolitano Las Mojarras	12000	04-14/02/2017 y 25/02/2017	10 Días	Bucaramanga
P_ Extremo	700	18/02/2017	1 Día	Bucaramanga
Total Bucaramanga	12.700 m2			
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	t ejecución	Municipio
Retorno _Gallus	4500	21-24/02/2017	4 Días	Floridablanca
Total Floridablanca	4.500 m2			
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	t ejecución	Municipio
Retorno _Españolita	3000	27-28/02/2017	2 Días	Piedecuesta
Retorno _PlatAcero	9000	03/02/2017; 15-20/02/2017	5 Días	Piedecuesta
Total Piedecuesta	12.000 m2			
Otras Actividades	Área m2	Fecha	t ejecución	Municipio
Acciones de limpieza, posteriores a actuación de desalojo llevada en el Barrio Villa Rosa	450	02/02/2017	1 Día	B/manga
Jornada de Limpieza Girón en el puente de la Plaza de Mercado del Barrio El Poblado	200	25/02/2017	1 Día	Girón
Total	650 m2			
Total Bucaramanga				13.150 m2
Total Floridablanca				4.500 m2
Total Piedecuesta				12.000 m2
Total Girón				200 m2
Total de Área Atendida en el AMB				29.850 m2



MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y FLORA URBANA MES DE MARZO DE 2017				
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	Tiempo de ejecución	Municipio
P_ Extremo	2950	11-18/03/2017	2 Días	Bucaramanga
Total Bucaramanga	2.950 m2			
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	t ejecución	Municipio
Quebrada Las Minas	500	04/03/2017	1 Día	Floridablanca
Quebrada Las Pilanderas	1712	18/03/2017	1 Día	Floridablanca
Retorno Mc Pollo	2250	21-22/03/2017	2 Días	Floridablanca
Separador central de la autopista entre Mc pollo y la Estación de Lagos.	3734	23-31/03/2017	7 Días	Floridablanca
Trasversal del Bosque	14025	03-17/03/2017	11 Días	Floridablanca
Total Floridablanca	22.221 m2			
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	T ejecución	Municipio
Retorno _Españolita	3180	01-02/03/2017	2 Días	Piedecuesta
Total Piedecuesta	3.180 m2			
Otras Actividades	Área Mts2	Fecha	t ejecución	Municipio
Jornada de limpieza de jardineras (Destoconar) a fin de realizar siembra	100	25/03/2017	1 Día	B/manga
Total	100 m2			

Total Bucaramanga	3.050 m2
Total Floridablanca	22.221 m2
Total Piedecuesta	3.180 m2
Total de Área Atendida en el AMB	28.451 m2



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar la liquidación y entrega de áreas de cesión tipo C	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

En el primer trimestre del año se recibieron 12 solicitudes de áreas de cesión tipo C.

2.6 SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo

Garantizar la prestación de bienes y servicios básicos, aprovechamiento de la proximidad de los recursos y control a las alteraciones en el suministro de servicios mediante la racionalización y el proveimiento para facilitar el acceso a los habitantes a los recursos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Realizar el diagnóstico general del sistema de acueducto de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P.	Diagnóstico elaborado	1	SUBDIRECCION AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Contrato interadministrativo firmado y en ejecución. Se realizó reunión para dar inicio a dicho contrato entre Piedecuestana de Servicios, Acueducto y Área Metropolitana de Bucaramanga.

2.7 VÍNCULO URBANO - RURAL

Objetivo

Implementar acciones para la atención y apoyo a los sistemas territoriales que integren las funciones urbanas y rurales, promoviendo la ordenación y el uso sostenible de los recursos naturales y la tierra, garantizando el suministro fiable y las cadenas de valor que conectan a la oferta y a la demanda en las zonas urbanas y rurales para fomentar el desarrollo regional equitativo y cerrar las brechas sociales, económicas y territoriales, mediante la interacción y la conectividad para promover la productividad y la cohesión social, económica, territorial, la seguridad y la sostenibilidad ambiental.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, incluidas las del sistema regional de áreas protegidas en el territorio metropolitano	Convenio Suscrito	1	SUBDIRECCION AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El 7 de marzo de 2017, se suscribió el convenio interadministrativo entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, con el objeto de aunar esfuerzos para desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, incluidas las del sistema regional de áreas protegidas en el territorio metropolitano, garantizando así la integración urbano – rural del AMB. El convenio tiene una duración de 8 meses y 15 días y su valor asciende a la suma de \$ 14.047.000.000, de los cuales \$ 13.000.000.000 son aportados por el AMB y \$ 1.047.000.000 por la CDMB.

A través del convenio, la CDMB deberá Realizar la inversión de los recursos aportados por el AMB en los proyectos del plan de acción de la CDMB específicamente relacionados con los ecosistemas descritos en el convenio y con las siguientes temáticas:

- a. Mejoramiento de la gestión de la demanda y calidad del recurso hídrico
- b. Ordenamiento ambiental del territorio para la adaptación y mitigación al cambio climático
- c. Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en las áreas de escarpa
- d. Preservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales
- e. Generación de conocimiento de la biodiversidad en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela y en el Centro de Atención y Valoración – Centro de educación ambiental y de rescate de fauna silvestre
- f. Conservación de la biodiversidad y recursos hídricos en los Andes del Norte, Páramo Santurbán – Berlin
- g. Fortalecimiento de la generación de conocimiento e investigación ambiental
- h. Mejoramiento de las áreas estratégicas y bienes inmuebles de la CDMB ubicados en los ecosistemas definidos en el convenio
- i. Evaluación y control a la demanda de los recursos naturales en el sector rural

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
Dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Metropolitano 040 de 2015 respecto a la tasa retributiva recaudada por el AMB	Convenio suscrito	1	SUBDIRECCION AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

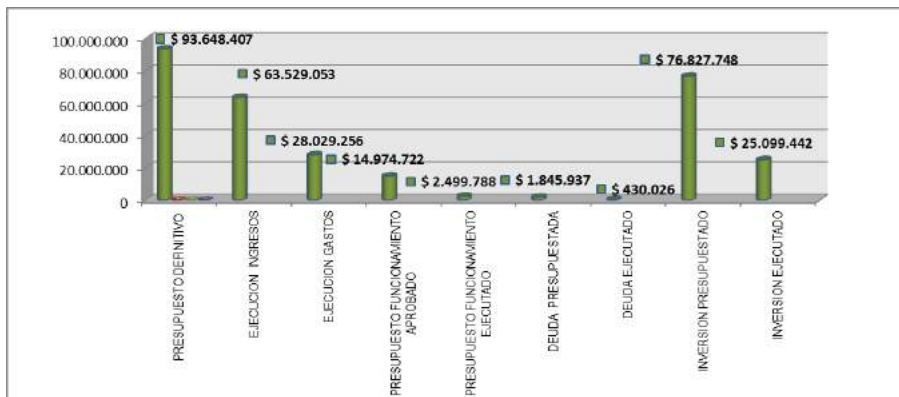
Se realizó la reunión con los usuarios de la tasa retributiva en la cual se explicaron las condiciones para presentar la autodeclaración de vertimientos. La entidad se encuentra en la etapa de revisión de la información para liquidar las facturas.

**INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA –
PRIMER TRIMESTRE 2017**

PRESUPUESTO RENTAS Y GASTOS - MARZO 2017

(Miles de pesos)

VIGENCIA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION INGRESOS	EJECUCION GASTOS	PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO APROBADO	PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO EJECUTADO	DEUDA PRESUPUESTADA	DEUDA EJECUTADA	INVERSION PRESUPUESTADA	INVERSION EJECUTADA
2017	93.648.407	63.529.053	28.029.256	14.974.722	2.499.788	1.845.937	430.026	76.827.748	25.099.442



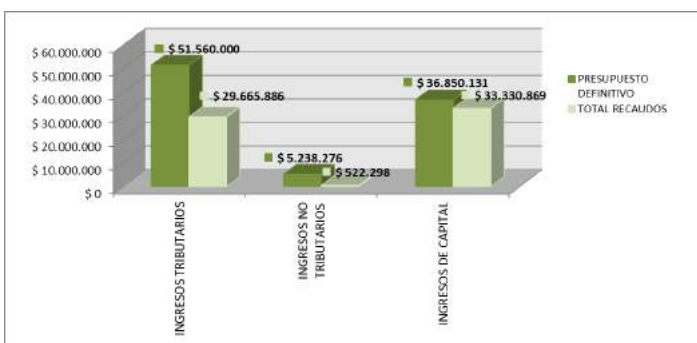
El presupuesto definitivo de ingresos y gastos del AMB para la vigencia actual con el ajuste de los recursos del balance asciende a la suma de \$ 93.648 millones y a Marzo de 2017 del valor total de los ingresos presupuestados se recaudó \$63.529 millones y la ejecución

de gastos fue de \$28.029 millones, de los cuales la inversión realizada fue de \$25.099 equivalente al 89.54 % del total de los gastos ejecutados.

PRESUPUESTO INGRESOS MARZO 2017

(Miles de pesos)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDOS	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 51.560.000	\$ 29.665.886	58
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 5.238.276	\$ 522.298	10
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 36.850.131	\$ 33.330.869	90
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 93.648.407	\$ 63.519.053	



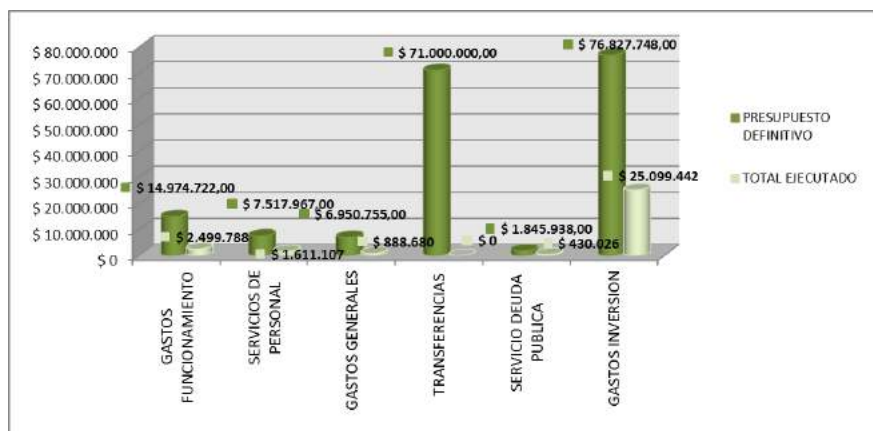
Como se observa en la tabla y el grafico de ejecución de ingresos, los rubros más representativos durante el primer trimestre por este concepto corresponden a los ingresos tributarios provenientes de la Sobretasa Ambiental Metropolitana girada por los municipios que conforman el AMB que equivalen al 58 % del recaudo y a

recursos de capital que incluyen los recursos de balance, otros recursos de balance y rendimientos por operaciones financieras con un porcentaje de ejecución del 90%

PRESUPUESTO GASTOS MARZO 2017

(Miles de pesos)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$ 14.974.722	\$ 2.499.788	17
SERVICIOS DE PERSONAL	\$ 7.517.967	\$ 1.611.107	21
GASTOS GENERALES	\$ 6.950.755	\$ 888.680	13
TRANSFERENCIAS	\$ 71.000.000	\$ 0	0
SERVICIO DEUDA PUBLICA	\$ 1.845.938	\$ 430.026	23
GASTOS INVERSION	\$ 76.827.748	\$ 25.099.442	33



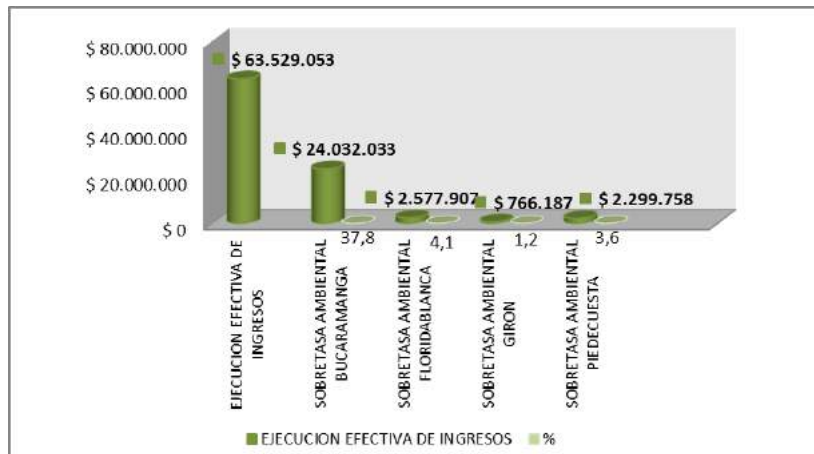
Dentro de los distintos rubros de gastos aprobados para la vigencia 2017, se observa que los gastos de inversión son los más representativos con un valor ejecutado a Marzo de 2017 de \$25.099.442 millones equivalente al 33 % de ejecución del valor de los gastos de inversión presupuestados, distribuidos en los

diferentes líneas estratégicas de inversión Planificación para la integración y la calidad ambiental territorial, desarrollo territorial sostenible y modernización institucional.

PARTICIPACION DE LA SOBRETASA AMBIENTAL EN INGRESOS TRIBUTARIOS 2017

(Miles de pesos)

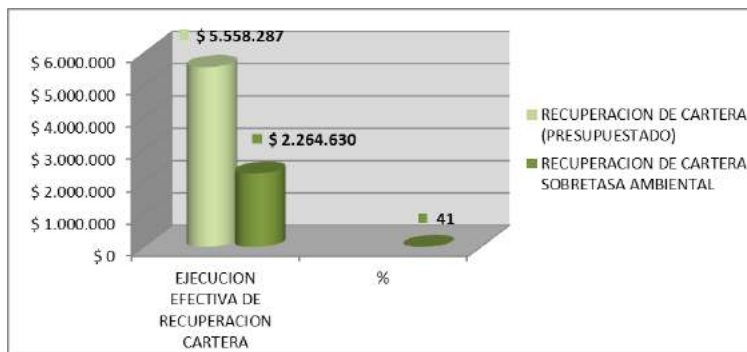
DESCRIPCION	EJECUCION EFECTIVA DE INGRESOS	%
EJECUCION EFECTIVA DE INGRESOS	\$ 63.529.053	
SOBRETASA AMBIENTAL BUCARAMANGA	\$ 24.032.033	37,8
SOBRETASA AMBIENTAL FLORIDABLANCA	\$ 2.577.907	4,1
SOBRETASA AMBIENTAL GIRON	\$ 766.187	1,2
SOBRETASA AMBIENTAL PIEDECUESTA	\$ 2.299.758	3,6



En cuanto a la participación de la sobretasa ambiental en los ingresos tributarios se observa que el mayor aporte corresponde al municipio de Bucaramanga con un 37,8%, seguido por el municipio de Floridablanca que representa el 4,1% y en menor proporción están los municipios de Piedecuesta y Girón con una participación del 3.6% y 1.2 % respectivamente.

➤ **Recuperación de Cartera Sobretasa Ambiental Metropolitana:**

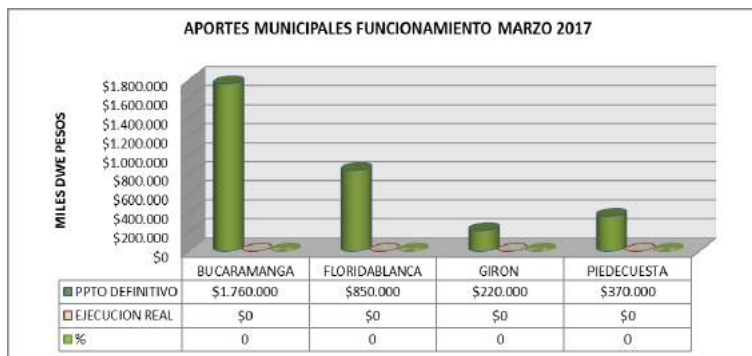
DESCRIPCION	EJECUCION EFECTIVA DE RECUPERACION CARTERA	%
RECUPERACION DE CARTERA (PRESUPUESTADO)	\$ 5.558.287	
RECUPERACION DE CARTERA SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 2.264.630	41



De la recuperación de cartera proyectada se ha recuperado el 41 % por concepto de cartera de la sobretasa ambiental metropolitana a 30 de marzo de 2017, lo que refleje una buena gestión de la entidad en la recuperación de la cartera por este concepto.

APORTES MUNICIPALES PARA FUNCIONAMIENTO - MARZO DE 2017
(Miles de pesos)

MUNICIPIO	PPTO DEFINITIVO	EJECUCION REAL	%
BUCARAMANGA	\$1.760.000	\$0	0
FLORIDABLANCA	\$850.000	\$0	0
GIRON	\$220.000	\$0	0
PIEDECUESTA	\$370.000	\$0	0



En cuanto al porcentaje de participación de los municipios por concepto de aportes para el funcionamiento del Área Metropolitana de Bucaramanga, se observa que a Marzo de 2017, ninguno de los cuatro municipios ha efectuado el giro correspondiente según lo estipulado en el presupuesto de

rentas y gastos de la vigencia 2017.

Cabe señalar que la subdirección administrativa y financiera, en reiteradas oportunidades ha realizado la gestión de cobro a los municipios para que los entes territoriales den cumplimiento con la obligación de destinar y girar recursos que por Ley se debe hacer el giro para atender la funciones del Área Metropolitana de Bucaramanga, razón por la cual se debe concientizar a los municipios integrantes del AMB, el giro oportuno de estos recursos.

CUENTAS POR COBRAR

En Cuentas por Cobrar a la fecha se encuentra pendiente:

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CONVENIO No. 043 de 2015	\$713.226.860.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$200.000.000.00

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

El Área Metropolitana a Marzo de 2017 tiene contratado para funcionamiento de la entidad los siguientes servicios:

NOMBRE	OBJETO
Lucy Johanna Rodriguez Perez	Arrendamiento del inmueble para el funcionamiento del ARCHIVO HISTORICO y CENTRAL
Proyectos y Construcciones S.A.	Arrendamiento del inmueble destinado para el funcionamiento de las AREAS MISIONALES
Daniel García Hernandez - DAGAR	Suministro de COMBUSTIBLE
SERVIENTREGA S.A.	Servicio de MENSAJERIA expresa
COOPOUTSOURCING CTA	Prestacion del SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA en las instalaciones del área metropolitana de bucaramanga
SEGURIDAD DELTHAC1	SERVICIO DE VIGILANCIA y seguridad privada armada en las instalaciones y parques del AMB
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LTDA. " ASESORAR ".	SOFTWARE CONTABLE ENTIDAD.
PROYECTOS Y DESARROLLO EN INGENIERIA LTDA - PRODINGE	Prestacion de servicios de facturación para el RECAUDO de la contribucion por VALORIZACION ".
EMERMEDICA	Servicio ADICIONAL DE SALUD (acuerdo sindical) para los funcionarios del AMB
ELECTROBOSTER - PRINCIPAL MOTORS	Mantenimiento Vehiculos Automotores de la entidad